

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAS
COMPANÍA INMOBILIARIA TAMALOR S.A.**

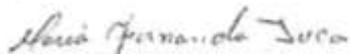
En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Enero del 2016, siendo las 10h00, en el local de la compañía INMOBILIARIA TAMALOR S.A.. ubicado en la ciudad de Guayaquil, comparecen los accionistas de la Compañía el Señor JUAN ANDRES TAMARIZ LOOR propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; el señor LEONARDO JOAQUIN TAMARIZ LOOR propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; reunida la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el único punto del orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016. Actúa como Secretaria Ad-Hoc, la Señorita MARIA FERNANDA JUCA FLORES y como su Presidente el Señor. LEONARDO JOAQUIN MEJIA TAMARIZ. Constatado el Quórum reglamentario el secretario, elabora el listado de accionistas presentes y declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas e inmediatamente se pasa a tratar el ÚNICO punto del día.

El presidente manifiesta que los estados financieros en revisión, reflejan las operaciones de la empresa durante el año 2016, por lo cual solicita deliberar y aprobarlos. La Junta General Extraordinaria luego de una corta deliberación, resuelve y aprueba tales estados financieros, mismos que se encuentran en poder de cada uno de los accionistas.

Con las atribuciones deberes y derechos constantes en el estatuto social. Agotado el único punto del orden del día, el Presidente resuelve un receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas, termina la junta siendo las 15h00.

FIRMADO.- MARIA FERNANDA JUCA FLORES - SECRETARIA AD-HOC, JUAN ANDRES TAMARIZ LOOR - ACCIONISTA Y LEONARDO JOAQUIN TAMARIZ LOOR -ACCIONISTA.



**MARIA FERNANDA JUCA FLORES
SECRETARIA- AD-HOC**



**JUAN ANDRES TAMARIZ LOOR
ACCIONISTA**



**LEONARDO JOAQUIN TAMARIZ LOOR
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA.**

Certifico que la presente acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía.



**MARIA FERNANDA JUCA FLORES
SECRETARIO- AD-HOC**